



FIRMA DEL CONVENIO DE VOLUNTARIADO CON EL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Con la puesta en marcha de las Sedes Permanentes de la Universidad de Murcia, en paralelo surge la necesidad de promover también un convenio de voluntariado, para dar difusión y oportunidades a los estudiantes de esos municipios, de participar en actividades de solidaridad y voluntariado. Es una apuesta más del equipo rectoral para acercar la Universidad, la educación, la cultura, el deporte y la solidaridad a los ciudadanos. Con el objetivo de ayudar a la transformación social y cultural de la localidad, y contribuir a una formación permanente, abierta y plural, y que posibilite la participación social.

Por otro lado, desde hace varios años, el Programa de Voluntariado Universitario, gestionado por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tiene como objetivo, ampliar geográficamente la oferta de plazas de voluntariado en todos los municipios de la Región. De esta manera, los estudiantes de Archena, podrán realizar actividades de voluntariado que redunden en el bienestar y crecimiento de su municipio, sin necesidad de desplazarse a la capital.

El proyecto se desarrollará en el municipio de Archena, y tendrá como finalidad general la participación en proyectos municipales de voluntariado social, de cooperación al desarrollo, cultural, juventud, ambiental y deportivo. Los ámbitos en los que podrá concretarse la colaboración de los voluntarios y voluntarias, entre otros son:

- Participación y apoyo en Proyectos y Actividades de Servicios Sociales, tales como: apoyo y refuerzo escolar a menores, actividades de ocio y tiempo libre con infancia y adolescencia, apoyo y acompañamiento social a personas atendidas por los Servicios Sociales y actividades con personas mayores, entre otras.
- Colaboración y apoyo en la organización de actividades culturales por el Ayuntamiento (debates, charlas, exposiciones, patrimonio cultural e histórico, etc).
- Colaboración y apoyo en Educación, Bibliotecas y Salas de Estudio 24 H que gestiona el Ayuntamiento.
- Participación y apoyo en la organización de actividades deportivas y de fomento de vida saludable promovida por el Ayuntamiento.
- Colaboración y apoyo en proyectos de sostenibilidad ambiental y urbanística.
- Colaboración en campañas informativas, divulgativas y solidarias de distinta índole promovidas por el Ayuntamiento.
- Colaboración en proyectos de participación ciudadana y asociacionismo.
- Colaboración en programas de investigación relacionados con el municipio de Archena.



Se trata finalmente de continuar uniendo sinergias y voluntades y aprovechar la excelente relación de colaboración entre el Ayuntamiento de Archena y nuestra institución, para posibilitar a los estudiantes colaborar en su municipio por una sociedad más justa y la mejora de las condiciones de vida de todos sus ciudadanos y ciudadanas.